

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2024/07721 Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos código 15/24.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Massamagrell, en sesión de 29/05/24, acordó aprobar inicialmente la modificación presupuestaria del Presupuesto vigente (mc15-24) Exp. 2962/2024, modalidad: Créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiados con cargo al Remanente Líquido de Tesorería. Siguiendo los trámites y requisitos de los presupuestos, se expone al público para su examen durante un plazo de 15 días. El expediente de modificación se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones al mismo.

Massamagrell, a 30 de mayo de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

